

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4<sup>5</sup>. de octubre de 1984.-

Visto este expediente del registro de la Subsecretaría de Administración N° 361.197/84, caratulado / "ASCENSORES LOS AMIGOS" C.S.J. 721/84 Ref.N° 2- Julio/84 EN LA CAMARA NACIONAL EN LO COMERCIAL" y

Considerando:

Que la firma "ASCENSORES LOS AMIGOS DE JOSE MARIA TUÑEZ" solicita el reconocimiento del pago por el servicio de mantenimiento prestado en los ascensores del edificio sito en la calle Diag. Pte. Roque Saenz Peña 1211, sede de los tribunales de la justicia en lo Comercial de esta Capital, durante el mes de julio último, acompañando las constancias de la conformidad de la Cámara de Apelaciones del fuero y las facturas correspondientes.-

Que a fs. 10 se expide el Departamento de Arquitectura evaluando las circunstancias que motivaron la intervención de la citada firma, con la conclusión de que se estima equitativo el importe cotizado a fs. 5.-

Que el estado deficiente de esas instalaciones, conjuntamente con las razones que fundamentaron la Resolución N° 145/84, dictada en las actuaciones principales ha justificado el excepcional procedimiento, tornando precedente ahora el reconocimiento solicitado.-

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "ASCENSORES LOS AMIGOS DE JOSE MARIA TUÑEZ" la suma total de PESOS ARGENTINOS // CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$a.179.280.-)

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

por el servicio de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.-

3°) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, slanted upwards from left to right. The signature is written over a faint, illegible stamp.

Faint, illegible stamp or text located below the signature.